

dichos acreedores a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión.

Valencia, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Mauricio Martín Valdelvira.—31.343.

GETXO KAIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo El Abra-Getxo, Muelle Arriluce, sin número, el próximo 20 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2008, a las trece horas en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el Ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Pueden asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro correspondiente.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Getxo, 11 de mayo de 2008.—Juan José Zubimendi Imaz, Administrador Único.—30.741.

GLOBAL UNION T, S. L.,

y

GLOBAL UNION EXPRESS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número veinticinco de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 15/08, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de don Buanerge Lenin Gavilánez González, se ha acordado:

Declarar a las ejecutadas Global Union T, S. L., y Global Union Express, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 7.065,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2008.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número veinticinco de Madrid.—29.315.

GLOVAL PROCESOS BOLSA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así

como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.—30.584.

GOLF & COUNTRY CLUB LA DUQUESA, S. A.

Junta general de accionistas

El Administrador solidario de «Golf & Country Club la Duquesa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Manilva (Málaga), urbanización «El Hacho», a las diez horas, del día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 21 del mismo mes y año, en segunda, si procediera, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a los Administradores solidarios para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, dentro de los términos que contempla la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida por la Junta general de 21 de junio de 2007.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, estableciendo una limitación a la libre transmisibilidad de las acciones.

Sexto.—Autorización a cualquiera de los Administradores solidarios, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, hasta lograr las inscripciones que procedan, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría voluntaria referido al ejercicio 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, relativa a la modificación de los Estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la

misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manilva, 14 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Juan Carretero Moreno.—32.332.

GOLF DE ANDRATX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de Golf de Andratx, S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Dorint Royal Golf Resort & Spa, sito en la calle Taula n.º 2 de Camp de Mar (Mallorca), junto al domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, el día 21 de junio de 2008 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, comprensivas del balance, cuenta de explotación y memoria.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros, o renovación de los mismos.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de las cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Camp de Mar, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salvá Martín.—29.221.

GOLF MAIORIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Hotel Delta, sito en la Urbanización Puig de Ros, a la altura del km. 6,4 de la carretera de Cabo Blanco en el municipio de Lluçmajor, el día 27 de junio de 2008 a las 12 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del año 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 15 de los Estatutos de la Sociedad y legislación aplicable.

En Lluçmajor, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan José Hidalgo Aceña.—32.079.